Boletín Informativo, septiembre 12 de 2017

MEDELLÍN EN CRISIS HUMANITARIA DE EMERGENCIA ANTE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y SU INADECUADA ATENCIÓN

- **Este jueves 14 de septiembre mediante Comisión accidental en el Concejo de Medellín, el Movimiento Social de Mujeres y algunas universidades que investigan el tema, reiteraran que esta no es una ciudad segura para las mujeres y las niñas y exigirán al Alcalde Federico Gutiérrez medidas y más presupuesto.**

- **El pasado 29 de julio en sesión plenaria, los y las concejalas de Medellín y más de 250 mujeres, llamaron la atención a la Administración municipal por la delicada situación de violencias y por la precaria respuesta de la institucionalidad. Actualmente la Secretaria de las mujeres tiene el presupuesto más bajo de los últimos tres gobiernos, ya que pasó de 60.000 millones de pesos en el 2008 a 39 mil millones en el 2016.**

Con la Comisión Accidental se busca hacer "*seguimiento a las políticas de seguridad pública, prevención y atención a las violencias contra las mujeres y las niñas de Medellín ante la actual crisis humanitaria de emergencia en el tema",* para lograr **la adopción de acciones de contingencia y un aumento en el presupuesto, a propósito de su discusión en octubre.**

Este espacio que tendrá una **duración inicial de seis meses** y en él se analizaran por lo menos **seis programas y quince de los principales proyectos** relacionados con la prevención y atención de las violencias contra las mujeres (VCM), los cuales según el Plan de Desarrollo de Federico Gutiérrez, **son responsabilidad de secretarias como Mujeres, Seguridad y convivencia ciudadana, Inclusión social, Salud, Juventud, Cultura ciudadana, Participación ciudadana, Comunicaciones,** entre otras.

La proposición fue **impulsada por la Universidad Autónoma Latinoamericana, la Universidad de Medellín, la Corporación Universitaria Remington, la Corporación Humanas, la Red Feminista Antimilitarista, la Corporación Colectiva Justica Mujer y algunos académicos-as independientes, que hacen parte de la Alianza de Trabajo para el Litigio Estratégico en Defensa de los Derechos Humanos de las mujeres**. Esta plataforma de la academia y la sociedad civil, lidera en la ciudad diversas acciones de exigibilidad jurídica y política en la materia desde el año 2014. La Comisión Accidental **también cuenta con el respaldo de otros sectores del movimiento social de mujeres y al interior del Concejo fue impulsada por las concejalas Luz María Munera del Polo Democrático Alternativo, Aura Marleny Arcila del Partido Liberal y Nataly Vélez, del Centro Democrático.**

Para lo que resta del año se programaron **cinco sesiones que culminarán el martes 12 de diciembre**. Entre las entidades invitadas, están diferentes secretarías de la Alcaldía, la Personería, la Policía Metropolitana, la Defensoría del Pueblo de Antioquia, el ICBF, la Procuraduría, el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, la Fiscalía General de la Nación, ONU Mujeres, la Mesa de Seguimiento a la Clínica de las Mujeres, la Mesa de Trabajo Mujer de Medellín, entre otras. Vale señalar que el espacio es abierto y el ingreso es público.

Mayor información: Juliet Gómez Osorio. Cel: 3006590264. Ana Milena Montoya Ruiz. **Cel:** 3012972594

Alianza de Trabajo para el Litigio Estratégico en Defensa de los Derechos Humanos de las mujeres

DATOS DE VIOLENCIAS HACIA LAS MUJERES Y LA RESPUESTA ESTATAL[1]

1. Según el SISC (Sistema de Información de Seguridad y la Convivencia -de la Secretaría de Seguridad de la Alcaldía de Medellín-), entre **2014 y 2015** se registraron en Medellín **2.458 denuncias por violencias sexuales,** de los cuales más del **75%** de los casos correspondieron a edades entre los **cero y 18 años**.

2. En el **2016,** en Antioquia el **83,2% (1.800)** de las víctimas de este delito **fueron mujeres** y en Medellín se mantuvo tal porcentaje de victimización hacia ellas con el **83.5% (946)** siendo el municipio con los datos más alarmantes seguido de la Ceja, Rionegro, Turbo y Puerto Berrio.

3. Entre **2014 y 2015** se registraron **8.678 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar** y **93 asesinatos de mujeres**. Preocupa el incremento del **86,6% de la violencia mortal hacia mujeres y niñas,** registrado de **enero a Junio de 2017** respecto al mismo periodo del **2016**, pues se **pasó de 15 víctimas a 28.**

4. Según el *"Proyecto de Valoración del Riesgo de Violencia Mortal contra Mujeres"* de Medicina Legal, en el **2015 Medellín fue la segunda ciudad del país con más valoraciones** al respecto y la entidad emitió una alerta al indicar que durante ese año **913** mujeres **tuvieron altos niveles de riesgo mortal como víctimas de violencia de pareja**.

5. De acuerdo a los datos aportados por el SISC a **julio 11 de 2017**, de **32 casos de violencia mortal**, **14** fueron **clasificados como feminicidios**, es decir, el **44%** del total. De acuerdo a la Alianza por los derechos de la niñez en Medellín, en lo que va transcurrido del **2017** se ha registrado el **feminicidio de 8 niñas.**

6. Durante el **2016** la Secretaria de las Mujeres sólo alcanzo una asignación del presupuesto **anual global de la Alcaldía** del **0,41%** y en el **2017** del **0,21%.**

[1] **Fuentes**: Sistema de Información de Seguridad y la Convivencia -de la Secretaría de Seguridad de la Alcaldía de Medellín. 2017; INMLCF 2016; Corporación para la Vida Mujeres que Crean. Zoom por los derechos de las mujeres. 2017; Alianza de trabajo para el litigio estratégico en defensa de los DH de las mujeres. 2017; Alianza por los derechos de la niñez en Medellín. 2017; Medellín Cómo vamos. Informe de calidad de Vida 2016; Corporación para la Vida Mujeres que Crean. Análisis comparativo: agenda mujeres, Plan de Desarrollo, programa de gobierno Federico Gutiérrez. 2017

DATOS MEDELLÍN CÓMO VAMOS INFORME DE CALIDAD DE VIDA 2016

1. **Medellín redujo su inversión total en $435.000 millones entre 2015 y 2016.** Esta es una inversión similar a la de siete años atrás.

2. Fue especialmente alta la reducción en equipamiento ($152.000 millones), **salud ($50.692 millones), atención a grupos vulnerables ($53.659 millones) y seguridad ($62.290 millones).**

3. La atención a la pobreza extrema bajó en $32.000 millones y la protección integral a la primera infancia bajó casi $13.000 millones.

4. Permanecen por fuera del sistema educativo aproximadamente 9000 jóvenes entre los 15 y 16 años, sin mayor cambio frente al año 2015.

5. **En materia de seguridad, precisamente el terreno que ocupa la mayor atención de la administración, los resultados no son los esperados:**

6. En 2016 aumentaron los homicidios (6,8%), el número de secuestros (100%), el porcentaje de personas víctimas de extorsión (1,9% a 2,6%); hubo un crecimiento del 26,7%, en seis delitos: hurto en vía pública, robo de motos, robo de carros, hurto a residencias, hurto a establecimientos comerciales y a entidades financieras.

7. **Los temas de paz y derechos humanos y convivencia familiar sufrieron una reducción de la inversión en términos reales entre 2015 y 2016 y participan con menos del 10% de la inversión en el campo de la seguridad.**

8. La inversión en vivienda se **redujo en $37.962 millones** (2,4% del total del presupuesto de inversión en 2015 a 1,6% en 2016).

9. La inversión en movilidad **disminuyó un 8,1%**

10. **La inversión municipal en promoción del desarrollo fue la menor desde 2008: pasó de $105.424 millones a $89.238 millones (esto es del 3,4% de la inversión municipal al 3%, entre 2015 y 2016).**